

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 035 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **001**

Fecha: 14/01/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 035 2015 00818	Ejecutivo Singular	JORGE ENRIQUE PEDREROS	NUBIA RUBIELA LEON GONZALEZ	Auto suspende proceso	13/01/2022	
11001 31 03 035 2017 00115	Especial De Pertenenencia	GUILLERMO ALEJANDRO BLANCO RAMIREZ	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto pone en conocimiento	13/01/2022	
11001 31 03 035 2019 00062	Especial De Pertenenencia	FABIO ALBERTO PUENTES CALDERON	JOSE MIGUEL PEREZ MONTES	Auto resuelve aclaración providencia Niega	13/01/2022	
11001 31 03 035 2019 00474	Ejecutivo Singular	DISTRIBUIDORA DE INSUMOS Y MEDICAMENTOS HOSPITALARIOS GREMIO	CENTURY FARMA SAS	Auto decreta medida cautelar	13/01/2022	
11001 31 03 035 2019 00492	Acción Popular	UNER AUGUSTO BECERRA LARGO	DAVIVIENDA	Auto pone en conocimiento	13/01/2022	
11001 31 03 035 2019 00523	Acción Popular	UNER AUGUSTO BECERRA LARGO	BANCO DAVIVIENDA	Auto resuelve Solicitud Modifica fecha de pacto de cumplimiento	13/01/2022	
11001 31 03 035 2020 00375	Ejecutivo Singular	BCS INGENIERIA Y PROYECTOS S. A. S.	G2 INGENIEROS CIVILES LTDA	Auto pone en conocimiento	13/01/2022	
11001 31 03 035 2021 00140	Verbal	GRACIELA BENAVIDES LUGO	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE MERCEDES GONZALEZ GONZALEZ	Auto pone en conocimiento	13/01/2022	
11001 31 03 035 2021 00337	Verbal	ERNESTINA GALEANO DE DOMINGUEZ	OTROS	Auto nombra Auxiliar de la Justicia	13/01/2022	
11001 31 03 035 2021 00390	Ejecutivo Singular	LUIS ANGEL DUEÑAS GOMEZ	SOCIEDAD L&C SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo	13/01/2022	
11001 31 03 035 2021 00390	Ejecutivo Singular	LUIS ANGEL DUEÑAS GOMEZ	SOCIEDAD L&C SAS	Auto decreta medida cautelar	13/01/2022	
11001 31 03 035 2021 00395	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ARANCELY MORA BUITRAGO	Auto reconoce personería	13/01/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **14/01/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DIANA ALEJANDRA TRIANA TRIANA
SECRETARIO